

DEXCEL-ASPYPE y la ASOCIACION CIVIL RBM  
INVITAN A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO

"PACHAMAMA RAYMI"

01 de Agosto de 2006 a 01 de Febrero del 2007

¿Quién cuide mejor a la Pachamama?

GRANDES PREMIOS

Para la Comunidad ganadora S/. 1,000

Para la comunidad o anexo con el mejor manejo de praderas  
**UN PREMIO PRADERAS de S/. 2,000**

Para las Familias ganadoras en *CADA* comunidad o anexo:

| No. Familias Participantes | Primer premio | Segundo premio | Tercer premio | Cuarto premio | Quinto premio | Sexto premio | Séptimo premio |
|----------------------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------|
| 15 a 30                    | S/. 350       | S/. 260        | S/. 200       |               |               |              |                |
| 31 a 45                    | S/. 400       | S/. 350        | S/. 260       | S/. 200       |               |              |                |
| 46 a 60                    | S/. 460       | S/. 400        | S/. 330       | S/. 260       | S/. 200       |              |                |
| 61 a 75                    | S/. 500       | S/. 460        | S/. 400       | S/. 350       | S/. 260       | S/. 200      |                |
| 76 y más                   | S/. 500       | S/. 460        | S/. 400       | S/. 330       | S/. 260       | S/. 200      | S/. 200        |

**y como ESTÍMULO MAYOR UN PREMIO FORESTAL de S/. 2,000**  
Para la familia que más plantones de árboles haya producido en todo el Distrito

INSCRIPCIÓN ANTES DEL 15 de AGOSTO 2006

¡ APURENSE !

Inscripción gratuita

**Participantes: las siguientes comunidades de Challabamba:**  
Jesús María, Laly, Lambrampata, Callanga, Solan **con todas sus familias**

OJO: También pueden participar las comunidades de Challabamba que encontraron un padrino para financiar sus premios

**Inscripciones de comunidades y anexos:** La Autoridad Comunal se inscribirá en la oficina de ASPYME-DEXCEL o en la oficina de la Asociación Civil RBM.

**Inscripciones de familias:** La mujer se inscribirá en representación de la familia, con las autoridades comunales o en la oficina de ASPYME-DEXCEL o en la oficina de la Asociación Civil RBM.

## Bases del Concurso

PACHAMAMA RAYMI es la fiesta de la Pachamama. Es la fiesta que empieza en agosto, que es el comienzo de la siembra y cuando la Pachamama despierta. Para esta fiesta organizamos un concurso para ver cuales familias y comunidades se prepararon mejor para recibir y alegrar a la Pachamama

### ¿QUÉ DEBE HACER LA COMUNIDAD o ANEXO PARA GANAR UN PREMIO?

La comunidad o anexo tiene que inscribir a sus familias y mejorar la organización del pastoreo, los canales y caminos, y varias cosas más. El éxito depende de todos, del esfuerzo, empeño, sacrificio, dedicación amor y entrega de cada familia.

Cada comunidad y cada anexo deberá elegir dos Jurados: Un varón y una mujer. Los Jurados serán los voceros para el concurso en la comunidad y calificarán las familias de otra comunidad.

| <b>LOS TEMAS PARA COMUNIDADES y anexos</b>                        |                   |
|---|-------------------|
| <b>CONCURSO ENTRE COMUNIDADES</b>                                 | Puntaje<br>Máximo |
| <b>Comunidad – General</b>  |                   |
| 1. Plan Integral de la Comunidad                                  | 10                |
| 2. Mejorar el ornato de la comunidad                              | 10                |
| <b>Salud y Educación</b>  |                   |
| 3. Control mensual del estado nutricional de todos los niños      | 10                |
| 4. Registro y control de la violencia familiar                    | 10                |
| 5. Programas de vacunación de los niños y adultos está al día     | 10                |
| 6. Combatir el alcoholismo  | 10                |
| 7. Programas de Salud (Planificación familiar, salud bucal, etc.) | 10                |
| 8. Programas de Educación y Vigilancia Escuela / Colegio          | 10                |
| <b>Recursos Naturales</b>   |                   |
| 9. Ordenamiento del pastoreo                                      | 10                |
| 10. En áreas de pastoreo: riego temporal y mejora de bofedales    | 10                |
| 11. Hacer reservas en las áreas más peladas (con cero pastoreo).  | 10                |
| 12. Plan de forestación, reservar y plantar un buen área          | 10                |
| <b>Infraestructura</b>  |                   |
| 13. Agua potable: mantenimiento, ampliación y desinfección        | 10                |
| 14. Ampliación del riego y riego temporal                         | 10                |
| 15. Mantenimiento de los caminos                                  | 10                |
| <b>Puntaje máximo total</b>                                       | <b>150</b>        |

## ¿QUÉ DEBE HACER la FAMILIA PARA GANAR UN PREMIO?

Las familias participantes deberán mejorar sus chacras, sus animales, su vivienda, cuidar la asistencia de los niños a la escuela, y varias cosas más.

¡Todos deberán prepararse para alegrar a la Pachamama con todo bien arreglado!

| LOS TEMAS PARA FAMILIAS   |                   |
|---|-------------------|
| <b>CONCURSO ENTRE FAMILIAS</b>  | Puntaje<br>Máximo |
| <b>Familias – General</b>   | <b>20</b>         |
| 1. Plan de la vivienda, de las chacras, de los animales...                    | 10                |
| 2. Asistencia a escuela, colegio y programa de alfabetización                 | 10                |
| <b>Salud</b>  | <b>50</b>         |
| 3. Alimentos de la familia (hortalizas, leche, animales menores, huevos)      | 10                |
| 4. Control de parásitos de niños y de mayores                                 | 10                |
| 5. Control pre- y postnatal   | 10                |
| 6. Planificación familiar   | 10                |
| 7. Vacunación de los miembros de la familia                                   | 10                |
| <b>Recursos Naturales</b>   | <b>90</b>         |
| 8. Mejoramiento del riego y riego temporal                                    | 10                |
| 9. Conservación de suelos   | 10                |
| 10. Mejoramiento de animales menores (gallinas, pavos, cuyes, abejas)         | 10                |
| 11. Mejoramiento de los animales grandes (vacunos, ovinos, porcinos, equinos) | 10                |
| 12. Cuidado del estiércol, producción de humus, compost y biol                | 10                |
| 13. Producción de semillas de todos los cultivos                              | 10                |
| 14. El huerto mejorado con plantas frutales, verduras y plantas medicinales   | 10                |
| 15. Siembra de pastos (nativos y exóticos) en terrenos en descanso            | 10                |
| 16. Producción de plantones de árboles (frutales, madera y leña)              | 10                |
| <b>Infraestructura</b>  | <b>20</b>         |
| 17. Mejorar la vivienda   | 10                |
| 18. Letrina, orden e higiene  | 10                |
| <b>Puntaje máximo total</b>   | <b>180</b>        |

### >>>Familias – General

#### 1. Plan de la vivienda, de las chacras, de los animales...

La familia, encabezada por la mujer como Jefa, dibuja dos mapas. El primer mapa muestra cómo está la familia, la vivienda, las chacras, los animales. El segundo mapa muestra las ideas sobre *un futuro mejor*. Con estos dos mapas, la familia elabora su plan de trabajo. Los mapas se pueden dibujar en paredes de la vivienda.

#### 2. Asistencia a escuela, colegio y programa de alfabetización

Los hijos e hijas en edad escolar están matriculados y asisten a la escuela y colegio. Si fuera necesario, los padres participan del programa de alfabetización u otra forma para aprender a leer y escribir mejor. Los padres asisten a reuniones de APAFA. La mejor Escuela para los hijos es el hogar, palabras nobles, una historia verdadera. Es en la casa donde los hijos aprenden a amar a su cultura.

### >>>Salud

#### 3. Alimentos de la familia (hortalizas, leche, animales menores, huevos)

La salud de la familia depende de lo que comen. El Jurado calificará la dieta de la familia y su salud. La dieta deberá incluir el uso adecuado de hortalizas, leche, huevos y carne. Todos los niños y niñas, desde los más pequeños, participan en el programa comunal de control de estado nutricional.

Se evaluará las campañas de vacunación, libretas de vacunación y de control de las gestantes.

**4. Control de parásitos.** El control de parásitos empieza por los hábitos de higiene. El Jurado evaluará, además, frecuencia y uso de remedios (caseros) para la eliminación de parásitos.

**5. Control pre- y postnatal.** En caso que sea aplicable, el Jurado verificará la existencia de la libreta de control de la gestante.

**6. Planificación familiar.** Los padres de familia deberán participar del programa de planificación familiar. Algunas familias conocen hierbas y métodos naturales para planificar el número de hijos. Cada familia se organizará para vivir mejor.

**7. Vacunación de los miembros de la familia.** Toda la familia debe cumplir estrictamente con las vacunas de los niños antes de que cumpla los doce meses de edad. El Jurado evaluará las libretas de vacunación.

## **Recursos Naturales**

### **8. Mejoramiento del riego, riego temporal y limpieza y sanidad de los cultivos**

El Unu Kamayoq del Distrito apoyará en hacer el riego de machaco y luego las composturas para cada cultivo. Las composturas se hacen con la preparación del terreno, antes de la siembra. En algunos terrenos será mejor hacer riego por aspersión.

El riego temporal es muy bueno para los pastos, y algunos cultivos en secano. Este riego se hace con agua del temporal, que sólo hay durante algunos meses. Se puede aprovechar esta agua, pero para ello hay que hacer captaciones y composturas.

Se deberá evitar las pérdidas de agua y la erosión.

Todos los cultivos deberán ser siempre limpios de malas hierbas. Los aporques deberán ser oportunos y muy buenos.

*Control de plagas y enfermedades.* El Jurado calificará también el control de plagas y enfermedades, con remedios caseros, labores agrícolas de control como riegos profundos y aporques altos, y la eliminación y quema de plantas infectadas y otros. El control de plagas y enfermedades con productos químicos obtendrán menores puntajes.

### **9. Conservación de suelos**

Tierras en las laderas se pueden mejorar cuidando los pastos naturales. En algunas partes es posible hacer andenes o terrazas de formación lenta. En otros lugares se pueden hacer zanjas de infiltración para no perder el agua de la lluvia y hacer que filtra.

Las cárcavas se pueden mejorar, evitando que el agua entre en ellas y haciendo diques de contención.

### **10. Crianza mejorada de gallinas y cuyes**

Criar gallinas, pavos, patos, conejos, cuyes y peces en la vivienda puede ser un buen negocio, pero también provee la familia con alimentos muy buenos, como carne y huevos. Además, el guano de los animales es un excelente abono para el huerto.

## **11. Mejoramiento de los animales**

Se puede mejorar la alimentación, la sanidad, la sangre y los cuidados en general de los animales.

Primero es la alimentación. Hay que hacer una planificación de la alimentación para todos los animales para todo el año. Tal vez será necesario aumentar la cantidad de forraje. Para ello se puede hacer:

- Una planificación cuidadosa del pastoreo (haciendo potreros, o amarrando los animales). Esto hace posible mejorar el crecimiento del pasto (nativo).
- También se puede sembrar pastos cultivados (reye grass, alfalfa).
- Se puede sembrar trébol blanco entre el pasto nativo o pasto cultivado. Sólo un poco es suficiente. El trébol avanza solito.
- Se puede planificar la producción de forraje para heno, o reservas. Así los animales tienen suficiente comida durante la época seca.
- Será necesario cuidar mucho más la alimentación de las madres y crías.
- Se puede sembrar o transplantar buenos pastos nativos en las áreas peladas.
- Se puede sembrar pasto nativo junto con el último cultivo de la rotación. Luego de cosechar ese cultivo, estará creciendo el pasto. Con buenos cuidados va a ser un excelente pastizal.
- Se puede mejorar los bofedales controlando el pastoreo, y dejando que se recupere el pasto. También se pueden hacer drenajes subterráneos, para que no esté tan húmedo.

Hay muchas otras cosas que se puede hacer. Lo que se hace depende de las posibilidades de cada familia. En todo caso, la cantidad de alimento debe ser suficiente para el número de animales que tiene.

### **Sanidad de los animales**

Animales sanos producen buena leche, buena carne y se puede vender a un buen precio. Para ello hay que cuidar de enfermedades y parásitos tanto externos como internos. Los animales deberán recibir sus vacunas contra la fiebre aftosa, carbunco y la cólera porcina. Se necesitan dosificaciones para prevenir y dar tratamiento a los parásitos internos. Hay que realizar baños para controlar los parásitos externos.

Tendrá mayores puntajes si se practica el uso de buenos medicamentos caseros preparados con recursos locales.

### **Mejorar la sangre**

Hay mucho que se puede hacer para mejorar las ovejas, los vacunos y los chanchos, o en general, todos los animales grandes y pequeños. Para eso hay que controlar la reproducción: hay que seleccionar buenos machos, que no deben ser familia de las hembras. Hay que separar, castrar, engordar y vender los otros machos. Cada tantos años se cambia el reproductor. Las hembras infértiles y otras hembras no muy buenas deberán ser vendidas y cambiadas por otras. El número de hembras por macho deberá ser adecuado.

### **Registro de cada animal**

En un cuaderno hay que registrar cada animal, lo que necesita, su tratamiento, dosificación y alimentación, con fecha y todo. De las hembras hay que registrar el nombre del macho que lo cruza, y de las crías hay que registrar el nombre de sus padres.

### **Establos para los animales**

Los animales que viven afuera están expuestos a enfermedades, tienen que caminar distancias largas, se cansan y tienen mucho frío. Así no pueden crecer bien. Los

animales pueden crecer muy bien si están en un establo o duermen bajo un cobertizo. Así se puede controlar su alimentación muy bien. Además, y esto es muy importante, el guano que producen los animales se puede juntar y guardar bien, para usar en los cultivos. Claro, hay que tener el establo bien limpio para evitar la peste, y la pederera, etc.

### **12. Abonos orgánicos: guano, producción de humus, compost y biol**

El guano de los animales es un producto de mucho valor para los cultivos. Hay que juntarlo y cuidarlo del sol y de la lluvia. Se puede mejorar el guano si se hace compost, humus, o biol. Es importante tener suficiente abono orgánico para el huerto y para todas las chacras. El Jurado también calificará la aplicación oportuna del biol (hay un folleto sobre cómo prepararlo).

### **13. Producción de semillas de todos los cultivos**

Semilla de buena calidad aumenta la producción. Para producir buena semilla, hay que seleccionar un terreno sano, seleccionar semillas sanas, y mantener el cultivo sano con buena fertilización, combatir las plagas con biol y otros productos orgánicos. Una vez cosechada la semilla, hay que almacenarla con cuidado hasta la próxima siembra. También es importante tener varias especies diferentes.

El Jurado calificará el **número de especies** que tiene la familia de cada cultivo, sus lugares de producción de semilla, y la forma de almacenar la semilla.

### **14. El huerto mejorado**

Pocas cosas son más importantes que la salud de la familia. Con una buena chacra o huerto, se puede tener comida sana y variada. En el huerto se puede producir hortalizas y frutas durante casi todo el año. El Jurado evaluará el huerto en muchos aspectos: variedad de hortalizas y frutas, la producción y uso de humus, biol. La producción del huerto debe ser suficiente para la familia y talvez también para vender algo.

***El Jurado dará puntos extra si se tiene mayormente hortalizas y frutos nativos.***

### **15. Siembra de pastos (nativos) en terrenos en descanso**

Los terrenos en descanso tienen que recuperar su fertilidad lo más antes posible y durante ese tiempo pueden producir buen forraje. Por ello, una antigua costumbre de la Sierra es sembrar pastos naturales junto con la cebada (o lo que sea el último cultivo). Luego de la cosecha hay que cuidar para que los animales no malogren el pasto tierno.

También se puede sembrar o transplantar pastos en terrenos pelados, para que mejoren y produzcan forraje para los animales.

Claro, hay que tener un área para cosechar semilla de pasto nativo. ¿Cuántas hectáreas tiene de tierras peladas y terrenos? ¿Cuántos kilos de semilla necesita cosechar Usted?

### **16. Producción de plántones de árboles (frutales, madera y leña)**

Cada familia debería producir, plantar y cuidar árboles. Se puede plantar árboles alrededor de la vivienda, o en terrenos laderosos. Cada familia deberá producir y plantar más de 500 plántones.

Habrá un premio superespecial para aquella familia en el Distrito que haya producido más árboles. Cuidado, para calificar para el premio especial de forestación, la familia

debe haber producido más de 1,000 plántones de 6 especies o más: árboles frutales, árboles para leña, árboles para madera, etc.

Cada familia también deberá producir al menos 100 árboles como aporte para los bosques comunales.

Las familias concursantes controlarán la tala y evitarán la quema de bosques.

### >>>Infraestructura

#### **17. Mejorar la vivienda**

Hay muchas maneras para mejorar la vivienda. Hay que tener espacio para el establo, para guardar la semilla de papa y otras semillas, para guardar las cosechas, el guano. Hay que tener dormitorios. La pileta debe estar bonita, y limpia. Etc.

La cocina se puede mejorar para evitar el humo y para que consume poca leña.

Todo debería estar ordenado, y hay que evitar la contaminación con desechos como plástico, pilas de la radio y linterna.

#### **18. Letrina, orden e higiene de la familia**

Prevenir es mejor, sobre todo en la salud. Es posible evitar la contaminación con parásitos, lavando las manos antes de comer, lavando las hortalizas bien limpias.

Además, cada casa debería tener una letrina y todos deberán usarla adecuadamente.

Hay que evitar que animales, inclusive perros, caminen en el área de la vivienda.

La Pachamama, la Madre Tierra, recibirá vuestro respeto,  
ofrendas, y esfuerzos para cuidarla.  
Ella le dará abundancia y prosperidad.

### Oficinas Proyecto Pachamama Raymi

|   |  |
|---|--|
| <b>Oficina Challabamba</b><br>SERMANU (Asociación Civil RBM)<br>Rosaspata s/n,<br>Challabamba,<br>Distrito de Challabamba,<br>Paucartambo – Cusco<br>e: ac_rbm@yahoo.es | <b>Oficina Cusco</b><br>Convenio DEXCEL-ASPYPE<br>Pavitos 456 / Ledhugal 405<br>Cusco<br>084-236540<br>e: immerzeel@dexcel.org<br>www.dexcel.org |
|---|--|

## >>> **Comunidad - General**

### > **Plan de desarrollo de la Comunidad**

Los dirigentes de la comunidad dibujarán dos mapas. El primer mapa muestra en qué condición está la comunidad y sus áreas comunales, el pueblo, las áreas de pastoreo, los bosques. El segundo mapa muestra las ideas sobre un futuro mejor. Con estos dos mapas, la comunidad elabora su plan. Los mapas se pueden dibujar en paredes de la escuela o de la casa comunal.

### > **Mejorar el ornato de la comunidad**

Muchos árboles y flores, limpieza de calles y plazas harán que sea un orgullo y placer vivir en su pueblo. El jurado calificará el esfuerzo que hizo la comunidad para mejorar el "ornato". Asimismo la comunidad deberá evitar la presencia de animales en calles y plazas, para mantenerlas limpias. Se deberá tener un lugar adecuado para los desechos sólidos como plástico y otros materiales no-orgánicos.

### **Salud y Educación**

#### > *Control mensual del estado nutricional de todos los niños*

Los hijos son el futuro de la comunidad. Cada familia es responsable del bienestar de los niños. La Junta Directiva apoya a las familias en esta tarea, organizando mensualmente el control del estado nutricional de **todos** los niños y niñas. Hay un folleto que explica cómo hacerlo, también lo sabe el personal de la posta médica. Aquellos niños que no tienen suficiente peso, serán pesados cada semana.

#### > *Registro y control de la violencia familiar*

Todos queremos vivir en paz y armonía. Se controla la violencia en el campo y en las calles. Pero también puede haber violencia dentro de la familia. La comunidad apoya a disminuir este problema, simplemente registrándolo en un libro de "Registro de Violencia Familiar". El Jurado verificará este registro.

#### > *Programas de vacunación*

Prevenir es mejor. Es responsabilidad de la comunidad de lograr que la vacunación de todos los que viven dentro de la comunidad esta al día. El Jurado verificará el estado de la vacunación de niños y adultos.

#### > *Combatir el alcoholismo*

El Jurado calificará las medidas que tomó la comunidad para combatir el alcoholismo, como puede ser la prohibición de la venta de alcohol en la comunidad, y otras medidas.

> *Programas de Salud* (Planificación familiar, salud bucal, etc.) El Jurado verificará la participación de la comunidad en los diversos programas de salud.

Botiquines comunales. Los responsables de salud de la comunidad deberán realizar periódicamente acciones de prevención de las enfermedades. El Jurado evaluará atenciones, aseo y stock de remedios (caseros) para las enfermedades más comunes en la comunidad.

#### > *Programas de Educación y Vigilancia Escuela / Colegio*

Los niños y niñas deberán asistir a la escuela, pero los docentes también. El Jurado verificará si los padres de familia se organizaron para vigilar si los docentes cumplen con el plan curricular y con la jornada laboral (900 horas mínimas pedagógicas en Educación inicial, 1050 horas en educación primaria y 1,150 horas en educación secundaria).

El Jurado también verificará el control que hacen los padres de familia en la matrícula y asistencia de los niños y niñas a partir de los 6 años. También verificará el control de la deserción escolar.

## **Recursos Naturales**

### **> Ordenamiento del pastoreo**

El pasto está en mal estado y también hay áreas peladas. El jurado verificará cómo la comunidad ha ordenado el pastoreo de las áreas de pastoreo comunal. La comunidad establece más de 15 sectores o canchas de pastoreo y un sistema de rotación. Todas las canchas juntas cubren la totalidad de la comunidad (exceptuando las áreas de cultivo).

La comunidad deberá elaborar un mapa de todo el área de la comunidad con la rotación de canchas, tener una vigilancia estricta de las canchas, y un reglamento interno de manejo de las canchas de pastoreo, cumplimiento de los acuerdos y sanciones a los que no cumplen.

Cada cancha deberá tener menos de un mes de pastoreo durante el año, de acuerdo a la disponibilidad de pastos. En cada cancha, el pasto natural debe tener la oportunidad de echar semilla para que nazcan nuevas plantas.

### **> Riego temporal y mejora de bofedales**

Muchas canchas pueden mejorar con el riego (temporal). Algunas partes son demasiadamente húmedas. Estos bofedales pueden mejorar con la construcción de drenajes subterráneos, canales o acequias. El drenaje no sólo mejora el bofedal, también elimina los caracoles de la alicuya (ccayutaca o fasciola hepática). Con el agua del drenaje del bofedal se puede regar los terrenos aledaños.

**> Reservas en las áreas más peladas (con NADA de pastoreo).** El pastoreo debe estar absolutamente prohibido en las canchas muy peladas, hasta que se hayan recuperado.

El Jurado también califica el esfuerzo de la comunidad para producir suficiente semilla de buenos pastos (naturales) para sembrar en las tierras peladas.

### **> Plan de forestación, reservar y plantar una buena extensión**

El Jurado verificará la existencia y calidad del plan de Forestación de la comunidad. Este plan deberá incluir: designación de las áreas, descripción los árboles a ser plantados (para leña, madera valiosa y madera para la construcción). El Jurado verificará la producción de plantones (en cada familia).

Si la comunidad ya tiene bosques, el Jurado califica el mantenimiento de los árboles y bosques de la comunidad y el plan de comercialización.

## **Infraestructura**

### **> Agua potable: mantenimiento, ampliación y desinfección**

El Jurado calificará la calidad del mantenimiento del sistema de agua potable, incluyendo la desinfección. También califica el esfuerzo para ampliar el sistema a la mayoría de las casas del pueblo.

Si la comunidad no tuviera un sistema de agua potable, el Jurado calificará el esfuerzo que se hizo ante las autoridades, para lograr la implementación de un proyecto de agua potable en la comunidad.

### **> Ampliación del riego y riego temporal**

El área regada depende de cómo la comunidad sabe reducir las pérdidas de agua. Con menos pérdidas de agua se puede regar más áreas. El Jurado calificará el esfuerzo para reducir pérdidas de agua y ampliar el sistema de riego.

Algunas fuentes de riego no son permanentes. Aún así se puede aprovechar el agua temporal. El Jurado calificará el uso del agua temporal en la comunidad.

> *Mantenimiento de los caminos*

El Jurado calificará el mantenimiento de caminos, inclusive de los caminos de herradura.

### **Sobre el Jurado del Concurso entre familias**

Con la inscripción la Comunidad o Anexo deberá designar dos Jurados, un hombre y una mujer. Los Jurados mantendrán contacto con los organizadores del concurso, participarán en intercambios, orientarán a su comunidad o anexo, y serán Jurados de familias en otras comunidades.

La comunidad o anexo puede invitar a observadores para estar presentes en la calificación, para mostrar el trabajo que se ha realizado.

El Jurado calificará en base a los criterios descritos en estas bases.

### **Sobre el Jurado del concurso entre Comunidades**

La Junta de los Jurados designados por las comunidades y anexos instalará un Jurado para los Concursos entre Comunidades y Anexos. Ningún miembro del Jurado puede juzgar su propia comunidad.

El Presidente del Jurado será elegido por la Junta de los Jurados.

### **Atribuciones del Jurado**

Son Atribuciones del Jurado calificar las familias y comunidades de acuerdo a los criterios y puntajes indicados en este folleto. La calificación por el Jurado no se discute y no será sujeta a disputas.

El Jurado puede descalificar a una Comunidad o anexo por motivos como:

- no tener el mínimo de 15 familias concursantes;
- no cumplir con otros requisitos descritos en este folleto;
- otros motivos.

### **Fechas del concurso**

**Fecha de inicio:** 01 de Agosto 2006.

**Fecha de Término:** 01 de Febrero 2007

**Evaluación:** Enero 2007

### **DE LOS RESULTADOS**

En la calificación de las familias, el Jurado informará los resultados a los participantes inmediatamente después de culminado el proceso de evaluación. Se establecerán los resultados y se declararán las familias ganadoras. Se suscribirá un Acta de evaluación y resultados en el libro de Acta de la Comunidad o Anexo y en el libro del Jurado.

El Jurado del concurso entre comunidades dará a conocer públicamente las comunidades ganadoras en un plazo máximo de dos días después de culminar el proceso de evaluación, informando por escrito a la Municipalidad, a la Asociación Civil RBM y a DEXCEL-ASPyme.

### **LA PREMIACIÓN y CLAUSURA**

La premiación y clausura del concurso entre familias se llevará a cabo en cada comunidad, previo acuerdo con el Facilitador de DEXCEL-ASPyme, y será organizado por la autoridad comunal.

La premiación y clausura del concurso entre comunidades y anexos se llevará a cabo en la Comunidad elegida por las autoridades de las comunidades participantes y estará a cargo de las autoridades y los organizadores del concurso.



Piscigranja en Pachamachay



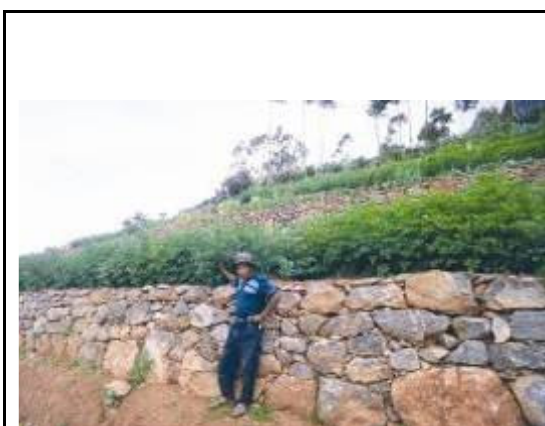
Vivero con miles de árboles en la Comunidad de Lali para ganar el premio forestal de S/2,000.



Cocina mejorada con horno en Lali



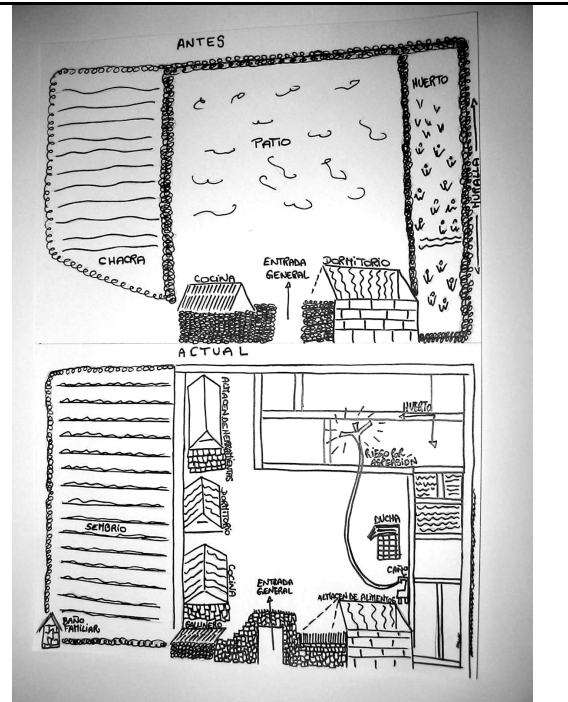
Mejoramiento de vivienda en Lali



Limpieza de reservorios y doración del agua potable



Cada casa debe tener su letrina...



Un buen plan para mejorar toda la casa

### TACION DE PASTOREO Y CUBERTURA VEGETAL



Plan de pastoreo para toda comunidad y siembra de pasto en terrenos en descanso para ganar el premio praderas de S/.2,000 para la comunidad que mejor cuide sus pastos

